

RAMON ZERMEÑO

De: DGIF Revision de Bases
Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 05:41 p. m.
Para: RAUL CORTES HERNANDEZ
CC: Leonardo Gómez Hernández; Lucila Martínez Altamirano; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; RAMON ZERMEÑO
Asunto: RV: Oficio DGIF-160-2026. Ratificación o actualización de documentación

Ing. Raúl Cortés Hernández

Presente

Con relación a su participación en el procedimiento de contratación **AD/DGIF-DACCI/03/2026**, del servicio denominado **“Lavado y desmanchado de paneles con tapiz, sillas, sillones y butacas, alfombras y tapetes tipo persa en diferentes áreas inmuebles”**, Proyecto DGIF-I-34-2026, se acusan dos correos electrónicos el primero de ellos recibido a las 14:30 horas del 20 de abril de 2026, con los siguientes archivos:

- 8 archivos PDF
- 2 archivos PDF

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N_DGIF_N1.pdf



Dirección General de
Infraestructura Física



(55) 4113-1000



dgifre/bases@mail.scjn.gob.mx

De: RAUL CORTES HERNANDEZ [REDACTED]

Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 09:06 a. m.

Para: DGIF Revision de Bases <DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Re: Oficio DGIF-160-2026. Ratificación o actualización de documentación

Muy buenos días,

Con relación al correo anterior, le hago llegar la documentación solicitada, relativa a la contratación del servicio denominado "Lavado y desmanchado de paneles con tapiz, sillas, sillones y butacas, alfombras y tapetes tipo persa en diferentes áreas e inmuebles".

La documentación es la siguiente:

- 1.- Anexo técnico.
- 2.- Manifestación de domicilio.
- 3.- Propuesta técnica.
- 4.- Carta de cumplimiento de normas.
- 5.- Relación de contratos.
- 6.- Propuesta económica.
- 7.- Carta protesta de no impedimento para contratar.
- 8.- Curriculum empresarial.

Me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

Arq. Raúl Cortés Hernández.

RAMON ZERMEÑO

De: DGIF Revision de Bases
Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 05:29 p. m.
Para: SERVICIOS A K J
CC: Leonardo Gómez Hernández; Lucila Martínez Altamirano; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; RAMON ZERMEÑO
Asunto: RE: Oficio DGIF-159-2026. Ratificación o actualización de documentación

Servicios AKJ, S.A. de C.V.

Presente

Con relación a su participación en el procedimiento de contratación **AD/DGIF-DACCI/03/2026**, del servicio denominado **“Lavado y desmanchado de paneles con tapiz, sillas, sillones y butacas, alfombras y tapetes tipo persa en diferentes áreas inmuebles”** Proyecto DGIF-I-34-2026, se acusan tres correos electrónicos el primero de ellos recibido a las 14:30 horas, con las siguientes carpetas y archivos:

- Con 9 archivos PDF
- Carpeta ZIP “DOCUMENTACIÓN LEGAL” con 15 archivos PDF
- Carpeta ZIP “CONTRATOS” con 3 archivos PDF

Sin otro particular,



De: SERVICIOS A K J <serviciosakj@live.com.mx>

Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 02:30 p. m.

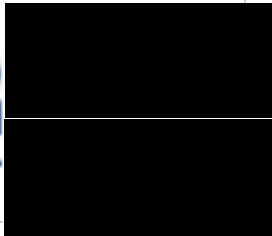
Para: DGIF Revision de Bases <DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx>

CC: Leonardo Gómez Hernández <LGomez@mail.scjn.gob.mx>; Lucila Martínez Altamirano <LMartinezA@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; RAMON ZERMEÑO <RZermeno@mail.scjn.gob.mx>; DGIF Correspondencia <DGIFCorrespondencia@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Re: Oficio DGIF-159-2026. Ratificación o actualización de documentación

Se envía propuesta técnica de Servicios AKJ, para la adjudicación de **“Lavado y desmanchado de paneles con tapiz, sillas, sillones y butacas, alfombras y tapetes tipo persa en diferentes áreas e inmuebles”**.

SE ADJUNTA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN



De: DGIF Revision de Bases <DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx>

Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 2:19 p. m.

Para: SERVICIOS A K J <serviciosakj@live.com.mx>

Cc: Leonardo Gómez Hernández <LGomez@mail.scjn.gob.mx>; Lucila Martínez Altamirano <LMartinezA@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; RAMON ZERMEÑO <RZermeno@mail.scjn.gob.mx>; DGIF Correspondencia <DGIFCorrespondencia@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Oficio DGIF-159-2026. Ratificación o actualización de documentación

Servicios AKJ, S.A. de C.V.

Presente

Hago referencia a su participación en la Investigación de Mercado DGIF-DIMC-IM-21-2026 (IM) con motivo de la contratación del servicio denominado **“Lavado y desmanchado de paneles con tapiz, sillas, sillones y butacas, alfombras y tapetes tipo persa en diferentes áreas e inmuebles”**.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 2, fracción V, 4, fracción III, 10, 78, transitorios Quinto y Séptimo, del Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes y prestación de servicios del Poder Judicial de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2025 (Acuerdo General de Adquisiciones), para efectos de contratación y evaluación de la presente adjudicación directa, la Unidad de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reitera los alcances de la contratación y solicita atentamente, tenga a bien ratificar o actualizar sus propuestas y la documentación presentada en la IM, conforme al oficio **DGIF-159-2026**, adjunto al presente correo.

En este sentido, se adjunta el citado oficio y anexos que contienen las condiciones de la contratación referida y la documentación solicitada.

Asimismo, atentamente se requiere remitir sus propuestas y documentación vía electrónica a la presente cuenta de correo el lunes veinte de abril de dos mil veintiséis a más tardar a las dieciocho horas.

Finalmente se solicita acusar de recibo.

Sin otro particular,



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública de Constancia de Entrega de Propuestas del procedimiento
AD/DGIF-DACCI/03/2026**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 102, 103, fracción III, 109 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de cinco páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en nombre, número telefónico y correo electrónico de particular acorde con las determinaciones emitidas por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sus sesiones de fechas doce de abril y veintiuno de junio de dos mil veintitrés con números de claves respectivamente CT-CI/A-4-2023 y CT-CUM/A-15-2023 las cuales pueden ser consultadas en las siguientes ligas:
<https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-05/CT-CI-A-4-2023.pdf>
<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-10/CT-CUM-A-15-2023.pdf>,
en la que analizó la confidencialidad de esos datos.

Dirección General de Infraestructura Física